

**SISTEMA DE CALIDAD:**  
**ISO 9001:2015**  
**CONVENIO Y CÓDIGO DE FORMACIÓN**  
**STCW- 78/95/2010**  
**Certificación Lloyds's Register Quality Assurance**

Año 2025

### OBJETIVOS DE CALIDAD

Lista de Distribución:	Firmas: (Tan solo en el documento original)
Directora EIMANAR	

Histórico de cambios	
Edición Nº	Cambios realizados
00	Junio 2013
01	Abril 2022. Actualización
02	Septiembre 2025. Actualización

ELABORADO:	REVISADO / APROBADO POR:
Fdo.: María Eugenia Teijeiro Lillo  RESPONSABLE DE CALIDAD	Fdo.: María de las Nieves Endrina Sánchez  DIRECTORA EIMANAR  COMISIÓN DE GARANTÍA / JUNTA DE ESCUELA
Fecha: 21/07/2025	Fecha: 30/10/2025

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica asume, tras un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del Centro incluidas en su anexo y de las recomendaciones de ACCA el compromiso de alcanzar los siguientes objetivos de calidad y trabajar de manera eficiente y comprometida por el mantenimiento de la certificación del Sistema de Calidad Norma ISO 9001:2015, con los siguientes objetivos específicos de calidad:

1. Mantener la certificación del Sistema de Calidad Norma ISO 9001:2015.
  1. Indicador. Certificado auditoría externa.
2. Actualización y alineación de los Sistemas de Calidad utilizados por el Centro (UCA y Norma ISO 9001:2015).
  1. Indicador. Documentación alineación.
3. Mantener a EIMANAR como centro de formación acreditada para la impartición de procesos de formación: Profesionales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
  1. Indicador. Documentación cursos impartidos.
4. Mejorar el grado de satisfacción del estudiantado con los TFG y TFM
  1. Comisión TFG estudio de mejora de procedimiento de elección, asignación y evaluación.
  2. Elaboración de rúbrica con apoyo profesorado.
  3. Aumentar la difusión del procedimiento y plazos.
  4. Indicadores. SGC UCA. P04. ISGC-P04-11.
  5. Evidencias. Número de reuniones y documentación generada (página web EIMANAR); comunicación a estudiantes (página web EIMANAR, correo electrónico).
5. Mejorar el grado de satisfacción del estudiantado con las actividades de orientación académica y profesional
  1. Realización de actividades de orientación académica y profesional.
  2. Indicadores. SGC UCA. P06-ISGC-P06-02.
  3. Evidencias. Número de reuniones y documentación generada (página web EIMANAR); comunicación a estudiantes (página web EIMANAR, correo electrónico).
6. Proporcionar al menos un curso anual de especialidad marítima SCTW destinado a estudiantes no matriculados en el centro.
  1. Indicador. Curso realizado.
  2. Evidencias. Actas del curso.
7. Inclusión de competencias transversales emanadas de los ODS en al menos un 10% asignaturas de los grados.
  1. Indicador: Número de fichas de asignaturas que incluyen objetivos ODS para el próximo curso

Nota: En este documento el uso del lenguaje gramatical incluye a personas de todos los géneros.